

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Escuela de Negocios, Dirección y Administración de Empresas (ENAE)	30014157
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Gestión de Riesgos en las Organizaciones	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Gestión de Riesgos en las Organizaciones por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CARIDAD GARCÍA ESCRIBANO		DIRECTORA DE PROGRAMAS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29060480A	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SONIA MADRID CANOVAS		VICERRECTORA DE ESTUDIOS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		48392224V	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CARIDAD GARCÍA ESCRIBANO		DIRECTORA DE PROGRAMAS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29060480A	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30003	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicestudios@um.es		Murcia	600595628
			FAX
			868883506



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 7 de octubre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Gestión de Riesgos en las Organizaciones por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Murcia

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
012	Universidad de Murcia

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	45	9

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad de Murcia

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30014157	Escuela de Negocios, Dirección y Administración de Empresas (ENAE)

#### 1.3.2. Escuela de Negocios, Dirección y Administración de Empresas (ENAE)

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	Sí	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
100	100	



<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	72.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	72.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	18.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	18.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia">https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.
CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.
CG3 - Capacidad para valorar y comparar las alternativas de transferencia de riesgos que otorga el mercado.
CG4 - Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.
CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Aplicar conceptos y herramientas de la metodología de la investigación en la identificación de riesgos en las organizaciones.
CE2 - Saber obtener, analizar y gestionar los eventos de riesgo operacional de oferta.
CE3 - Saber identificar, analizar y gestionar el riesgo operacional de la organización inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos y, más específicamente, los fraudes internos.
CE4 - Capacidad para utilizar técnicas de identificación y valoración de riesgos en cualquier tipo de organización.
CE5 - Capacidad para proporcionar medidas de prevención y protección contra riesgos higiénicos e incendios.
CE6 - Capacidad para proporcionar medidas de prevención y protección contra la intrusión.
CE7 - Capacidad para identificar y prevenir los riesgos en las administraciones públicas.
CE8 - Saber planificar y desarrollar auditorías de riesgos en las administraciones públicas.
CE9 - Saber estructurar el proceso de transferencia financiera de riesgos.
CE10 - Conocer y saber utilizar el reaseguro.
CE11 - Comprender y analizar las exposiciones al riesgo financiero derivadas de distintas situaciones reales.
CE12 - Identificar los niveles más avanzados de gestión de riesgos financieros.
CE13 - Capacidad para identificar los riesgos que supondrá el cambio climático.
CE14 - Capacidad para informar de cuestiones clave de la transición energética.
CE15 - Saber gestionar, analizar y mitigar el riesgo en las entidades aseguradoras.
CE16 - Saber utilizar correctamente los instrumentos, aplicaciones y metodologías adecuados para desarrollar una actividad de gestión eficaz del seguro.
CE17 - Saber diseñar una cobertura óptima de prevención y gestión del riesgo asegurador.
CE18 - Capacidad para reducir los riesgos derivados de las amenazas informáticas en todo tipo de organizaciones.
CE19 - Identificar, gestionar y prevenir riesgos derivados del uso de herramientas tecnológicas.



CE20 - Identificar diferentes formas de financiación alternativas a las tradicionales disponibles en el mercado y saber distinguir los riesgos de aquéllas.

CE21 - Identificar los riesgos de incumplimiento a los que se enfrenta una organización y diseñar e implementar controles para protegerla de los mismos.

CE22 - Realizar y exponer un trabajo/informe/proyecto sobre cualquiera de los conocimientos adquiridos en el máster en el que se definan de forma ordenada los objetivos propuestos, la metodología empleada, y los resultados y conclusiones alcanzadas.

CE23 - Adquirir capacidad de desarrollo crítico y toma de decisiones en el ámbito de la gestión de riesgos.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### ACCESO

Se tendrá en cuenta lo establecido en el Artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010

Según el Artículo 3 del **Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster de la Universidad de Murcia**(Aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2013 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2016)

1. Se podrá acceder a un Máster oficial en cada uno de los siguientes casos:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
3. Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a la Comisión de Ramas de Conocimiento correspondiente, que hará el informe técnico. La resolución corresponderá a la Comisión General de Doctorado. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier título de Máster Universitario, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4.

Los alumnos deberán cumplimentar una preinscripción (documento que obtendrán desde la página Web de la Escuela: [www.enaes.es](http://www.enaes.es)) que entregarán de manera online a la Secretaría de la Escuela. (Edificio ENAE, 13-Campus Universitario de Espinardo)

Para su tramitación, las solicitudes deberán entregarse acompañadas, necesariamente, por la documentación que establezca la normativa de la UMU y normativa ENAE así como de los documentos justificativos de los méritos que se aportan.

Las titulaciones universitarias exigidas para cursar el Máster en Gestión de Riesgos en las Organizaciones son las siguientes:

- Graduados en Administración y Dirección de Empresas.
- Graduados en Economía.
- Graduados en Economía y Finanzas.
- Graduados en Economía y Negocios Internacionales.
- Graduados en Derecho.
- Ingenieros Superiores y Técnicos.

#### ADMISIÓN

De acuerdo con el **Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de máster de la Universidad de Murcia** en su artículo 4 (aprobado en Consejo de Gobierno 24/05/2013 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2016)

1. La Universidad incluirá los procedimientos y requisitos de admisión en el plan de estudios, entre los que podrán figurar complementos formativos en algunas disciplinas, en función de la formación previa acreditada por el estudiante. Dichos complementos formativos podrán formar parte del Máster siempre que el número total de créditos a cursar no supere los 60 y deberán, en cualquier caso, constar en la memoria del título.

2. La admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster. A estos efectos, la Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- Una valoración del currículum académico
- Una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación con el Máster solicitado
- Cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

Se tendrá en cuenta lo establecido en el Artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo que tendrá en cuenta, debido a la limitación de plazas, la nota media del expediente académico. Los estudiantes se ordenarán por orden de puntuación (de mayor a menor) y en el caso de existir igualdad en la misma, la comisión académica del máster podrá resolver que los estudiantes incluidos en dicha circunstancia sean admitidos, siempre



y cuando los recursos humanos, materiales y de servicios no se vean afectados para desarrollar una eficaz y eficiente gestión e implantación de la docencia del título. Se establece una reserva del 10% de las plazas para personas con experiencia profesional que de no ser cubiertas se añaden al cupo general.

En cuanto a los estudiantes que accedan al máster a través de la posesión de un título que cumpla los requisitos de acceso que indica el artículo 16 del RD 1393/2007 y acrediten experiencia profesional en el ámbito de las titulaciones exigidas en el perfil de ingreso, deberán demostrar mediante la documentación indicada en el apartado 4.4, al menos un año de experiencia en puestos de análisis, gestión, tratamiento, control o auditoría de riesgos en organizaciones de cualquier sector.

Los alumnos deberán cumplimentar una preinscripción (documento que obtendrán desde la [página Web](#) de la Escuela) que entregarán de manera online a la Secretaría de la Escuela. (Edificio ENAE, 13 - Campus Universitario de Espinardo)

Para su tramitación, las solicitudes deberán entregarse acompañadas, necesariamente, por la documentación que establezca la normativa de la UMU y normativa ENAE así como de los documentos justificativos de los méritos que se aportan.

Una vez realizado la preinscripción, el estudiante recibirá un email del Departamento de Admisiones en el cual se le solicitará la siguiente:

- Certificado Expediente Académico
- Copia Título Universitario

En el caso de acceso a través de experiencia profesional, se solicitará además un certificado de empresa y vida laboral (o documento del país de procedencia similar), que justifique dicha experiencia.

Cuando el departamento de Admisiones reciba toda la documentación aportada por el estudiante, ésta se envía a la Comisión Académica del Máster para su evaluación.

Una vez concluido el proceso, el departamento de admisiones se encarga de informar al alumno sobre la decisión tomada por la Comisión Académica del Máster, así como de gestionar todo el proceso posterior tras la confirmación por parte del estudiante.

Los criterios y procedimientos de admisión son los mismos para estudiantes que soliciten la modalidad presencial la modalidad semipresencial y la **modalidad online**.

**ENAE ofrece este título en modalidad bilingüe. De este modo las lenguas utilizadas son español e inglés. En relación con el nivel de inglés exigible para poder acceder a la titulación, el estudiante deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:**

- Ser hablante nativo de inglés (deberá presentar pasaporte o tarjeta de identificación como nacional de un país de habla inglesa).
- Tener certificado acreditativo de nivel B2 o superior de inglés, o superar una prueba de nivel.

**El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo, que tendrá en cuenta, debido a la limitación de plazas y a cada itinerario formativo, los criterios siguientes:**

- **Itinerario en castellano:** nota media del expediente académico, ordenando la lista de admitidos de mayor a menor nota obtenida.
- **Itinerario en inglés:** nota media del expediente académico (Máximo 80% - 8 puntos) y el certificado de Nivel de Idioma (Máximo 20% - 2 puntos). Cada nivel de idiomas superior al exigido (Nivel B2) supone 1 punto, con un máximo de 2. Los estudiantes de países de habla inglesa (nativos) obtendrán la máxima puntuación en este criterio.

La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por parte de la Comisión Académica, que elaborará una lista provisional con la puntuación de los candidatos. Se establecerá un plazo de una semana para subsanar errores y recibir alegaciones. Pasado dicho plazo, la comisión hará pública la lista definitiva de aspirantes y puntuación obtenida por cada uno de ellos.

3. El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo

4. Los estudiantes procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula establecidos en la normativa.

5. Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

6. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <https://www.um.es/web/universidad/estructura/servicios> y <https://www.um.es/web/vic-estudiantes-scu/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el **Consejo de Estudiantes** así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el **Defensor del Universitario**. Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (**Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado ADYV**.) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

También, como oferta general y primordial para el correcto desarrollo de nuestro programa de formación, la comunidad universitaria cuenta con un **campus virtual** integrado por las plataformas SUMA y una plataforma oficial de docencia (e-learning) AULA VIRTUAL (basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI). Este último se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante que será utilizada en este Máster como soporte fundamental para la docencia on-line ya que dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, y demás herramientas telemáticas que nutren el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un entorno virtual.





Un resumen de los amplios servicios que ofrecen ambas plataformas son los siguientes:

**SUMA (Servicios de la Universidad de Murcia Abierta)** es el portal institucional que facilita el acceso a los servicios y aplicaciones de las tecnologías de la información de la Universidad de Murcia.

Entre los servicios a los que se puede acceder en el portal SUMA destacan las siguientes:

- Consulta de expediente
- Servicios de Tarjeta Universitaria (TUI): solicitud y activación TUI, y obtención código QR
- Acceso al portal de Recursos Humanos
- Reserva de Aula de Libre Acceso
- Reserva de actividades e instalaciones deportivas
- Servicio de impresión centralizado (DALI)
- Acceso al Aula Virtual.
- Acceso a UMUBox.
- y muchos más...

**El Aula Virtual institucional de la Universidad de Murcia** es la plataforma oficial de docencia virtual (elearning) donde el profesorado y alumnado disponen de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las herramientas que se disponen en el Aula Virtual se destacan las siguientes:

- Guías Docentes, calendario, recursos y contenidos.
- Mensajes Privados.
- Anuncios.
- Foros.
- Apúntate.
- Tareas.
- Exámenes, llamamientos de exámenes y calificaciones
- Videoconferencia web.
- y muchos más...

Además de todos los servicios disponibles en la Universidad de Murcia, ENAE cuenta con un **Campus Virtual** Propio, herramienta que utilizan los alumnos matriculados en **las tres modalidades de impartición del título**, ya que permite diferentes tipos de uso dependiendo de la modalidad. Aunque el campus dispone de un manual de uso, el staff de ENAE, dentro de las actividades que se llevan a cabo al comienzo del curso académico, realiza una sesión de explicativa del funcionamiento y opciones disponibles del campus virtual con el fin de que el alumno pueda familiarizarse con este. Para la modalidad semipresencial y **online**, esta sesión se realiza a través de videoconferencia, la cual queda grabada para posteriores consultas. Por otra parte, el alumno tiene contacto directo de forma personal o a través del campus con el personal de ENAE para la resolución de dudas y problemas que puedan surgir.

El comienzo del curso académico arranca con unas Sesiones de Bienvenida para los alumnos. Dichas sesiones constan de:

- Bienvenida por parte del Director de ENAE con una breve presentación de la escuela, misión de la escuela y objetivos para ese curso académico.
- Presentación de cada una de las personas que van a estar en contacto con los alumnos indicando las normas, servicios y ayudas de cada departamento implicado.
- Explicación Campus Virtual
- Entrega de la Guía del Estudiante con un pack de bienvenida.
- Visita del Edificio.

Por otra parte, además del Acto de Apertura de año Académico realizado por la Universidad de Murcia, ENAE también celebra un acto donde se reúnen todos los alumnos matriculados en los Máster presenciales en España, convocando igualmente a los alumnos internacionales que están matriculados en programas presenciales fuera de España así como los semipresenciales y **online**, puesto que dicho evento se transmite en streaming. Este evento tiene como objetivo dar la bienvenida a los estudiantes de la nueva promoción. Se compone de los discursos de inauguración de curso así como una conferencia a cargo de una personalidad relevante dentro del ámbito de la Economía o campos afines.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el **Centro de Orientación e Información de Empleo** (COIE) y el servicio de atención y a la diversidad y voluntariado (**ADYV**) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SAIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Escuela de Negocios, Dirección y Administración de Empresas (ENAE). Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a estudiantes de primer curso, a estudiantes en el ecuador de su carrera y a estudiantes de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional. Además de estos servicios de la comunidad universitaria, ENAE cuenta también con el servicio de Bolsa de Empleo.

Por otro lado, la Universidad de Murcia organiza una Semana de Bienvenida Universitaria (SBU -<http://www.um.es/bum->) en la que se explica a los alumnos de nuevo ingreso todo aquello que necesitan saber para desenvolverse en la Universidad de Murcia durante el periodo de duración de sus estudios. Además, como hemos comentado, la Universidad de Murcia dispone de una **página web**, en la que los alumnos pueden consultar cualquier información que les interese relativa al Máster o a otros asuntos universitarios.

El **SIU** (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado que en cada momento tenga atribuidas las competencias en materia de gestión de estudios oficiales, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados. Desde el centro se ofrecen a lo largo del curso varias actividades de orientación académica y profesional, unas específicas desde la coordinación del máster, y otras en colaboración con el COIE.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO





0	0
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	51
<b>Adjuntar Título Propio</b>	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	6

El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos.

Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**" aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011 y 6 de julio de 2012 y 28 de octubre de 2016. El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de máster queda explicitado en el artículo 8 del *mencionado reglamento*

Dicho Reglamento establece que se podrá reconocer a los alumnos los créditos cursados en enseñanzas oficiales en ésta u otra universidad, siempre que guarden relación con el presente título de Máster. A estos efectos, el art. 8 del Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster de la Universidad de Murcia (Última modificación aprobada en consejo de gobierno de 22 de Julio de 2016) remite a lo dispuesto en los artículos 6.4 y 8 del "Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de grado y de máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia", o norma que lo sustituya. Dicho documento recoge lo siguiente:

#### Artículo 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER

##### 1. Reglas generales

a) A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.

b) Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.

c) El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.

d) En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

##### 2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres, se dictan las siguientes reglas:

a) Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.

b) Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD-1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.



c) Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

d) No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

e) Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurran todas las siguientes condiciones:

- Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.
- Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.
- Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Por su parte, el Centro cumple, con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, del siguiente modo.

El centro adscrito ENAE dispone de una Comisión de Reconocimiento Académico. Su composición, que sigue las recomendaciones del Sistema de Garantía de Calidad del centro, incluye representantes de todos los grupos de interés. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes de reconocimiento y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias del máster. Las propuestas realizadas por la comisión son posteriormente resueltas por el Director Académico del Centro.

Además, atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, la Comisión Académica del Máster Universitario establecerá la siguiente aplicación en el reconocimiento de experiencia profesional previa y de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos propios:

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

La Comisión de Reconocimiento Académico no reconocerá créditos cursados en estas enseñanzas.

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

La Comisión de Reconocimiento Académico reconocerá **51 créditos** cursados en estas enseñanzas siempre y cuando el estudiante haya realizado el máster propio: MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO. Se adjunto el título en el apartado correspondiente.

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral**

Con respecto a los reconocimientos por créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se ha aprobado lo siguiente:

La experiencia laboral, podrá ser reconocida siempre y cuando la misma sea acreditada y obtenida en las funciones propias del desempeño del tipo de puesto de trabajo que requiera aplicar competencias adquiridas y reflejadas en la asignatura de **PRÁCTICAS EN EMPRESA**, por un periodo de tiempo considerado como suficiente. El estudio, aceptación y justificación de dicho reconocimiento de experiencia laboral será realizado por el Comité de Seguimiento de Carreras Profesionales, y estará compuesto por el Director Académico, el Director general de ENAE y el Responsable de Carreras Profesionales de ENAE. Concretamente este reconocimiento se articula en estos 3 apartados:

##### **1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento**

*El número de créditos objeto de reconocimiento no podrá ser superior a **6 Créditos** aplicándose este **reconocimiento solamente a la asignatura de "Prácticas en Empresa"**, realizada en el segundo cuatrimestre. Ni el resto de las materias/asignaturas contempladas en la planificación de las enseñanzas del presente título ni el Trabajo Fin de Master, podrán ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título.*



## 2) Definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida

La experiencia profesional podrá ser reconocida si el estudiante ha trabajado tanto como **Analista de Riesgos** reconocido en su empresa o ha estado directamente implicado en **puestos o tareas de análisis, gestión, tratamiento, control o auditoría de riesgos** en empresas de cualquier sector. También se reconocerá la experiencia profesional obtenida como docente, siempre que la docencia esté directamente relacionada con la materia objeto de reconocimiento.

La acreditación de dicha experiencia laboral deberá documentarse mediante un **Informe de Vida Laboral emitido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social** o en el caso de alumnos no residentes en España deberán acreditarlo presentado un **informe de una institución, agencia gubernamental o privada que se asemeje o cumpla funciones similares en el país de origen** al organismo mencionado anteriormente.

Dicho informe debe de dejar constancia de la experiencia laboral tanto en la duración como en el nombre de la empresa en que se ha trabajado. En ausencia en el país de origen del alumno, de una institución que produzca informes similares al anteriormente mencionado, el Comité de Seguimiento de Carreras Profesionales para alumnos no residentes en España requerirá que se acredite la experiencia laboral a través de certificados de empresa y/o cartas de recomendación en donde contemple las tareas desempeñadas y duración del alumno en el puesto de trabajo.

## 3) Justificar dicho reconocimiento en términos de competencias ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

En el siguiente cuadro se describe en términos de competencias el reconocimiento de créditos de la asignatura "Prácticas en empresa".

ASIGNATURA	CRÉDITOS	COMPETENCIAS	DURACIÓN MÍNIMA EN EMPRESA	JUSTIFICACIÓN
PRACTICAS EN EMPRESA	6 ECTS	CE23 - Adquirir capacidad de desarrollo crítico y toma de decisiones en el ámbito de la gestión de riesgos	3 MESES	Puesto desempeñado como Analista de Riesgos o realización de tareas de análisis, gestión, tratamiento, control o auditoría de riesgos en empresas de cualquier sector.

## EFFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
- La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos de aquéllas.
- No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales, no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

## PLAZOS Y SOLICITUD

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia en sus "Instrucciones y Normas de Matrícula para cada curso académico". La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia. El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. En los estudios de máster, la Comisión Académica del mismo será la encargada de elaborar la propuesta de reconocimiento y transferencia de créditos, para su posterior resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directorías de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.



**Transferencia de créditos**

Se entenderá por **transferencia** la consignación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales, cursados con anterioridad a la obtención del título oficial.

Por lo que se refiere a la transferencia de créditos, el artículo 6, en sus apartados 4 y 5, del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia, recoge lo siguiente:

4. En relación con la transferencia de créditos:

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

5. Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

**4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS**

El máster incluye, mediante complementos de formación, las asignaturas "**Gestión Empresarial**", de 6 ECTS, "**Introducción al concepto de riesgo y al sistema asegurador**", de 3 ECTS, y "**Mercados financieros**", de 3 ECTS, las cuales deberán ser superadas para la obtención del título si el estudiante no las hubiera cursado en estudios universitarios previos.

Los complementos de formación se ofrecen para las modalidades presencial y semipresencial.

Todos los estudiantes que no provengan de las titulaciones siguientes deberán cursar los complementos de formación para poder acceder al título:

- Graduados en Administración de Empresas.
- Graduados en Economía.
- Graduados en Economía y Finanzas.
- Graduados en Economía y Negocios Internacionales.

Los complementos de formación se ofrecen para las modalidades presencial y semipresencial.

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN: GESTIÓN EMPRESARIAL</b>	<b>6 ECTS</b>
<b>COMPETENCIAS</b>		



<b>Básicas</b>	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.</p>	
<b>Generales</b>	<p>Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos</p>	
<b>Específicas</b>	<p>Capacidad para aplicar conceptos básicos de administración de empresas. Capacidad para interpretar la información económico-financiera. Alcanzar un conocimiento general de los problemas implícitos en la gestión y dirección de una empresa.</p>	
<b>Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	30	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	15	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	99	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	6	0%
<b>Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	15	0%



AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	9	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	117	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	6	0%
AF5. Foros de opinión.	3	0%
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas. Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<p>Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.(10-20%) Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%) Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		
<b>DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</b>		
<p><b>Dirección Estratégica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos relacionados con la estrategia</li> <li>• Análisis sectorial</li> <li>• El proceso estratégico</li> <li>• Introducción a la innovación para el posicionamiento estratégico</li> </ul> <p><b>Habilidades Directivas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> <li>• La Comunicación</li> <li>• La motivación</li> </ul> <p><b>Finanzas para no financieros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis financiero de la empresa</li> <li>• El proceso de planificación y elaboración de presupuestos</li> <li>• Criterios de decisión para la selección de inversiones</li> <li>• Financiación</li> </ul>		
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar los principales conceptos relacionados con la estrategia empresarial así como conocer el proceso estratégico.</li> <li>• Manejar los principales conceptos relacionados con la dirección financiera en la organización.</li> <li>• Poner en práctica las principales habilidades directivas dentro de la organización.</li> </ul>		
<b>IDIOMA</b>		
Castellano		



DENOMINACIÓN		COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN: INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE RIESGO Y AL SISTEMA ASEGURADOR		3 ECTS
<b>COMPETENCIAS</b>				
<b>Básicas</b>	CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.			
<b>Generales</b>	Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos			
<b>Específicas</b>	- Capacidad para identificar y evaluar las diferentes clases de riesgos que afectan a las personas y a los bienes y relacionarlos con los seguros que se pueden utilizar para su cobertura. - Alcanzar un conocimiento general de los principios de la técnica aseguradora.			
<b>Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL</b>		<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>	
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral		14	100%	
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		10	100%	
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)		49	0%	
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.		2	0%	





Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas. Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<p>Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.(10-20%) Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%) Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		
<b>DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Naturaleza y definición del riesgo.</li> <li>2. Actitudes individuales frente al riesgo.</li> <li>3. Clasificación general de los riesgos.</li> <li>4. Riesgos asegurables.</li> <li>5. Los principios básicos del seguro.</li> <li>6. Clases de seguros en función del tipo de riesgo.</li> <li>7. El precio del seguro: principios técnicos. Las "bases técnicas".</li> <li>8. La prima como "precio de mercado". 9 Mediación y canales de distribución.</li> </ol>		
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Reconocimiento y análisis de los fundamentos de la técnica aseguradora: conductas y exposiciones al riesgo de personas y organizaciones, clases de riesgos y ramos del seguro</p>		
<b>IDIOMA</b>		
Castellano		



DENOMINACIÓN		COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN: MERCADOS FINANCIEROS	3 ECTS
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>Básicas</b>	<p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.</p>		
<b>Generales</b>	Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos		
<b>Específicas</b>	<p>-Entender el proceso básico de generación del ahorro y su canalización hacia la inversión productiva y financiera. -Entender y diferenciar el papel que ejercen las instituciones financieras reguladoras sobre la actividad financiera, y su contribución al logro de la estabilidad monetaria y financiera. -Saber la función del crédito y de la banca en el proceso de crecimiento económico y su papel respecto al fenómeno de la exclusión financiera. -Manejar y analizar las principales fuentes de información financiera y monetaria. - Saber identificar los principales tipos de activos financieros y los mercados en los que se negocian.</p>		
Actividades formativas Modalidad PRESENCIAL	Horas	Presencialidad	
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100%	
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%	
AF3. Trabajo autónomo del estudiante (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	49	0%	
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0%	



Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales, en el aula o a través de videoconferencias, donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual, donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc. Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas. Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.</p>		
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<p>Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.(10-20%) Pruebas escritas (Exámenes). (40-60%) Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final. (20-40%)</p>		
<b>DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al sistema financiero.</li> <li>2. Descripción y características de los mercados financieros.</li> <li>3. Mercado monetario.</li> <li>4. Mercado bursátil.</li> <li>5. Mercado de divisas.</li> </ol>		
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar e interpretar el funcionamiento de los mercados financieros.</li> <li>• Conocer y valorar los instrumentos financieros que se negocian en los mercados financieros.</li> <li>• Aplicar los criterios de inversión adecuados para invertir en los mercados financieros.</li> <li>• Comparar los diferentes mercados financieros.</li> </ul>		
<b>IDIOMA</b>		
Castellano		



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Exposición Teórica / Clase Magistral		
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos		
Trabajo autónomo del estudiante		
Tutorías individualizadas o en grupo.		
Foros de opinión.		
Prácticas en empresas.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.		
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.		
Evaluación del Trabajo Fin de Máster por el Tutor.		
Evaluación mediante defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante el tribunal		
Informe final de las prácticas en empresa. - Informe realizado por el tutor académico. - Informe realizado por el tutor en la empresa.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: METODOLOGÍA DE ANÁLISIS, REPORTE Y DECISIONES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de Análisis, Reporte y Decisiones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionar y redefinir la Metodología de la Certeza respecto al proceso de prueba que se requiere.</li> <li>• Definir y enumerar la Metodología de la elaboración de Reportes (información) a la Dirección.</li> <li>• Esclarecer y jerarquizar la Metodología de la Sensibilidad en la puesta en práctica del Plan de Acción</li> <li>• Establecer un método de clarificación de la Incertidumbre que todo proceso de decisión acarrea</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. El Proceso Hipotético-deductivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La relevancia del Modelo en el Aprendizaje.</li> <li>• La orientación a la Acción.</li> <li>• La deducción de Tesis con sustento.</li> </ul> <p><b>2. El método científico y sus condicionantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La verdad científica.</li> <li>• La Falsación de Popper.</li> <li>• La Hipótesis condicionada de Feyeraben.</li> </ul> <p><b>3. Búsqueda y aceptación de pruebas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La conexión Problema-Hipótesis.</li> <li>• Las Especificaciones de Datos o Lógica contraria.</li> <li>• La Investigación determinista a las Tesis.</li> </ul> <p><b>4. Contenidos del Reporte de Acción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Ordenación de Acciones por Criticidad.</li> <li>• La Criticidad trasladada a Recursos.</li> <li>• Asignación de Gobierno a la Acción.</li> </ul> <p><b>5. Prueba Análisis de Sensibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de Sensibilidad.</li> <li>• Análisis del Camino Crítico.</li> </ul>		



- Análisis de Competencias equivalentes.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Aplicar conceptos y herramientas de la metodología de la investigación en la identificación de riesgos en las organizaciones.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>





Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gestión de Riesgos en las Administraciones Públicas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimstral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar una introducción integrada sobre la teoría y práctica de la Gestión del Riesgo en las Administraciones Públicas.</li> <li>• Proporcionar conocimientos prácticos sobre los conceptos, principios, metodología y técnicas de la Gerencia de Riesgos en las Administraciones Públicas.</li> <li>• Proporcionar un marco Integral sobre la Gerencia de Riesgos en las Administraciones Públicas.</li> <li>• Proporcionar una base de conocimientos que permita un posterior desarrollo profesional en el ámbito de las Administraciones Públicas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Planificación y Establecimiento de la Gestión de Riesgos en AAPP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcance y Procesos Críticos a proteger.</li> <li>• Políticas y Procedimientos.</li> <li>• Recursos para Operación, Mantenimiento y Mejora.</li> </ul> <p><b>2. Implementación y Operación de la Gestión de Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación cualitativa y cuantitativa.</li> <li>• Tratamiento de Riesgos aplicable a AAPP.</li> <li>• Aplicación de Controles Técnicos, Físicos y Administrativos.</li> </ul> <p><b>3. Comité de Administración de Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Designación de Responsables.</li> </ul>		



- Medición de Controles.
- Revisiones de Cumplimiento.

**4. Manuales e Informes**

- Análisis-Diagnóstico.
- Auditorías.
- Niveles de Madurez.

**5. Bases para el establecimiento del Control Interno**

- Aplicación de Controles.
- Campañas de concienciación.
- Planes de Gestión de Riesgos.

**6. Mantenimiento y Mejora de la Gestión de Riesgos en AAPP**

- Retroalimentación del Proceso.
- Tratamiento de no Conformidades.
- Soluciones de Incumplimiento.

**7. Casos prácticos.**

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**



CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.		
CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Capacidad para identificar y prevenir los riesgos en las administraciones públicas.		
CE8 - Saber planificar y desarrollar auditorías de riesgos en las administraciones públicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos	40.0	60.0



para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gestión de Riesgos Financieros</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser consciente del gran riesgo que conlleva especular con determinados productos financieros.</li> </ul>		



- Conocer los distintos riesgos que se pueden asumir.
- Entender qué es un futuro y un forward, así como la diferencia entre ambos.
- Entender qué es una opción, así como su diferencia respecto a los Futuros/Forwards.
- Entender qué es un swap, un CAP y FLOOR.
- Saber cómo utilizar derivados en operaciones de cobertura y de especulación.
- Conocer el funcionamiento de los mercados organizados donde se negocian este tipo de productos financieros.
- Saber que los precios de las opciones deben de cumplir unos límites y unas relaciones determinadas entre ellas.
- Entender qué son los productos estructurados, qué ofrecen a los inversores y como se construyen.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros (MiDIF II) y al Reglamento (UE) No 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativo a los mercados de instrumentos financieros (MiFIR).
2. Tipos de riesgos financieros: de mercado, de crédito y de liquidez.
3. Gestión de riesgos con forwards/futuros.
4. Estrategias y coberturas con opciones.
5. Sensibilidades y cobertura dinámica con opciones.
6. Gestión de riesgo de tipo de cambio.
7. Gestión del riesgo de tipo de interés.
8. Valor en riesgo (VAR).

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

  

Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.

CG3 - Capacidad para valorar y comparar las alternativas de transferencia de riesgos que otorga el mercado.

CG4 - Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.

CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Comprender y analizar las exposiciones al riesgo financiero derivadas de distintas situaciones reales.		
CE12 - Identificar los niveles más avanzados de gestión de riesgos financieros.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: FINANCIACIÓN DE RIESGOS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Financiación de Riesgos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar los principales conceptos para la financiación de la organización.</li> <li>• Identificar las diferentes alternativas de financiación disponibles en los diferentes mercados de recursos financieros.</li> <li>• Elegir la alternativa más conveniente para la empresa en un análisis coste-beneficio.</li> <li>• Planificar con antelación como se obtendrán los recursos necesarios en caso de pérdida.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. Gestión Estratégica de Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Análisis del Contexto.</li> <li>• Las Alternativas Estratégicas.</li> <li>• Los Riesgos de cada Alternativa.</li> </ul> <p><b>2. Financiación de Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y fin.</li> </ul>		





- Gestión vs Financiación del Riesgo.
- Dicotomía de la Financiación del Riesgo.

### 3. Fuentes de Financiación

- A través del Activo.
- A través de la Cuenta de Resultados.
- A través del Pasivo.

### 4. Retención de Riesgos

- Tipos de Retención.
- Requisitos de Retención.
- Limitaciones de Retención.

### 5. Aspectos de la Transferencia Aseguradora

- Composición de la Prima de Seguro.
- Factores de elección en Aseguradora.
- Factores de elección en tipo de Canal.

### 6. Transferencia

- Transferencia Aseguradora.
- Transferencia ReAseguradora.
- Reaseguro Financiero.

### 7. Transferencia Alternativa o Mixta

- Productos.
- Titulación.
- Empresas de Propósito Especial.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para valorar y comparar las alternativas de transferencia de riesgos que otorga el mercado.



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Saber estructurar el proceso de transferencia financiera de riesgos.		
CE10 - Conocer y saber utilizar el reaseguro.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: SOLVENCIA Y MODELOS DE CAPITAL</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Solvencia y Modelos de Capital</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entender la razón de ser del Solvencia II.</li> <li>Definir el capital económico.</li> <li>Calcular el capital económico.</li> <li>Valorar activos y pasivos al valor justo.</li> <li>Calcular los riesgos previstos en Solvencia II.</li> <li>Distinguir entre modelo standard y modelo interno.</li> <li>Entender el concepto de Enterprise Risk Management.</li> <li>Calcular el riesgo operacional.</li> <li>Encajar el capital económico y la Solvencia II en la gestión de aseguradoras.</li> </ul>		



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### 1. Introducción a Solvencia II

- Antecedentes Normativos.
- Solvencia 0, I y II.
- Régimen de Garantías Financieras.

#### 2. Modelo Técnico de Solvencia

- Valoración de Activos y Pasivos a efectos de solvencia.
- Valoración de Provisiones Técnicas.
- Margen de Riesgo.

#### 3. Fondos Propios y Cobertura de Capital

- Criterios específicos de las participaciones financieras.
- Tipología de los Fondos Propios.
- Cobertura de los requerimientos de capital.

#### 4. Riesgo Operacional, Intangible, Mercado y Contraparte

- Requisitos de Capital por Riesgo Operacional.
- Ajuste de Capital por absorción de pérdidas.
- Módulos de impacto en Capital según tipos de riesgos.

#### 5. Valoración de Provisiones Técnicas de Vida

- Provisiones Técnicas y Mejor Estimación.
- Segmentación.
- Metodología de Mejor Estimación.

#### 6. Valoración de Provisiones Técnicas No Vida

- Segmentación.
- Metodología de Mejor Estimación.
- Simplificación y Reaseguro.

#### 7. Riesgo de Salud

- El concepto de Técnicas Similares a Vida.
- Módulo de Técnicas No Similares a Vida.
- Riesgo Catastrófico en Salud No Similar a Vida.

#### 8. Riesgo de Vida

- Requerimientos de Capital.
- Riesgos biométricos.
- Consistencia con otras Aproximaciones.

#### 9. Riesgo de No Vida

- Riesgo de Primas y Reservas.
- Riesgo de Caída de Cartera.
- Riesgo Catastrófico No Vida.

#### 10. MCR (Requerimientos de Capital Mínimo)

- Límites de Requerimientos de Capital.
- Cálculo de Capital Mínimo en No Vida.
- Cálculo de Capital Mínimo en Vida.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	12	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	125	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	6	0%
AF5. Foros de opinión.	2	0%
Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad



AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	12	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	125	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	6	0%
AF5. Foros de opinión.	2	0%
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.		
CG4 - Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE15 - Saber gestionar, analizar y mitigar el riesgo en las entidades aseguradoras.		
CE16 - Saber utilizar correctamente los instrumentos, aplicaciones y metodologías adecuados para desarrollar una actividad de gestión eficaz del seguro.		
CE17 - Saber diseñar una cobertura óptima de prevención y gestión del riesgo asegurador.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	30	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	96	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: TEMAS ACTUALES DE RIESGOS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Temas Actuales de Riesgos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enumerar y entender los requisitos de Seguridad de los Recursos Empresariales conforme avanza la mayor exposición a las amenazas.</li> <li>• Trasladar los criterios anteriores al ámbito de Controles Informáticos que se requieren en una entidad con creciente carácter tecnológico.</li> <li>• Definir y limitar los Planes de Continuidad y Contingencia conforme la criticidad de procesos en cada tipo de empresa.</li> <li>• Identificar y calificar las Herramientas para Riesgos Corporativos más comunes del mercado presente, incluyendo nuevas tendencias esperables de las mismas.</li> <li>• Identificar otras tipologías de riesgos en diferentes situaciones donde esté involucrada la tecnología</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Gestión de Riesgos Tecnológicos y de Usuario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Evolución Económica.</li> <li>• La Economía Conectada.</li> <li>• Las Nuevas Amenazas.</li> </ul> <p><b>2. Riesgo Informático en la Empresa y Controles disponibles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costes de Pérdida de Información.</li> <li>• Criterios de Seguridad de la Información.</li> <li>• Elementos del Riesgo Informático.</li> </ul> <p><b>3. Herramientas sobre Control de Riesgo Informático más comunes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de Vida de la Gestión de Riesgos Informáticos.</li> <li>• El Sistema de Gestión de la Seguridad en la Información.</li> <li>• Tipos de Controles en Seguridad de la Información.</li> </ul> <p><b>4. Beneficios del Uso de Herramientas y Prácticas necesarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenazas a la Confidencialidad.</li> <li>• Amenazas a la Integridad.</li> <li>• Amenazas a la Disponibilidad.</li> </ul> <p><b>5. Conclusiones sobre Herramientas y Prácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los 4 Puntos de Vista en Amenazas.</li> <li>• La Consideración de la Información.</li> <li>• Externalización y Empleados como Amenazas.</li> </ul> <p><b>6. Otras Herramientas y Riesgos Residuales a contemplar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección como Suma Ponderada.</li> <li>• Plan de Contingencia y Actualización.</li> <li>• Discriminación de Activos Críticos y Colaboración.</li> </ul> <p><b>7. Riesgos crónicos o aceptados, producto de la cotidianidad de componente tecnológico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos asociados a actividades domésticas, industriales o profesionales.</li> <li>• Riesgos asociado a actividades deportivas.</li> <li>• Riesgos asociado a lugares o desplazamientos cotidianos.</li> </ul> <p><b>8. Riesgos accidentales o de resultado imprevisto no deseado de componente tecnológico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos asociados a la producción industrial.</li> <li>• Riesgos asociados al almacenamiento de materiales peligrosas.</li> <li>• Riesgos asociados la rotura de obras de ingeniería civil y accidentes de vehículos transportadores de materias peligrosas.</li> <li>• Riesgos asociados a la explotación de recursos mineros, Colapsos, Inestabilidad de vertientes próximos a las entradas, Inestabilidad de pozos (pozos de acceso o de ventilación), Polución de las aguas. Fracking.</li> <li>• Riesgos asociados a la actividad humana del pasado: Antiguas fábricas, Vertedero (poluciones, incendios).</li> </ul> <p><b>9. Riesgos de origen biológico pero que involucran el uso de tecnologías.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos de epidemias y pandemias.</li> <li>• Riesgos asociados a especies transgénicas o genéticamente modificadas.</li> <li>• Riesgos alimentarios.</li> <li>• Riesgos Biotecnológicos.</li> <li>• Riesgos de multiresistencia de elementos patógenos.</li> <li>• Riesgos de enfermedades nosocomiales.</li> <li>• Riesgos del desarrollo en productos defectuosos.</li> </ul>		



<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	12	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	125	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	6	0%
AF5. Foros de opinión.	2	0%
<b>Actividades formativas Modalidad ONLINE</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	12	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	125	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	6	0%
AF5. Foros de opinión.	2	0%
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.		
CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE18 - Capacidad para reducir los riesgos derivados de las amenazas informáticas en todo tipo de organizaciones.		
CE19 - Identificar, gestionar y prevenir riesgos derivados del uso de herramientas tecnológicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	30	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	96	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		





Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: FINANCIACIÓN ALTERNATIVA DE RIESGOS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Financiación Alternativa de Riesgos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir y cuestionar la optimización del gasto en Seguros por tipo de empresa y capacidad de desarrollo de protección autónoma.</li> <li>Determinar y graduar la Madurez del Auto-seguro en cada situación empresarial que adopta esta cobertura.</li> <li>Enumerar y calificar los distintos Mercados Financieros Aseguradores y los productos más repetitivos que se tratan en los mismos.</li> <li>Presentar y extrapolar otras alternativas de financiación aplicables a las limitaciones de cobertura antes enumeradas.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. Gestión de Riesgos y su Financiación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El concepto de Días-Capacidad.</li> <li>Análisis de Tiempo de Recuperación.</li> <li>La alternativa de la Redundancia.</li> </ul> <p><b>2. El Auto-seguro y su criticidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Siniestro como defecto de Proceso.</li> <li>Atributos de Proceso.</li> <li>Madurez mínima y Máxima admisible.</li> </ul> <p><b>3. Alternativas del Mercado de Capitales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Siniestro como defecto de Proceso.</li> <li>Atributos de Proceso.</li> <li>Madurez mínima y Máxima admisible.</li> </ul> <p><b>4. Productos orientados al Riesgo en el Mercado Financiero</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Securitización.</li> <li>Derivativos.</li> <li>Acuerdo de Contingencia.</li> </ul> <p><b>5. Alcance de utilización de Productos No Aseguradores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura de Cartera.</li> <li>Pólizas de Doble Evento.</li> <li>Riesgos Finitos.</li> </ul> <p><b>6. Riesgos Residuales en el Tratamiento Financiero de Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El principio de Riesgo y Retorno.</li> <li>El Aislamiento de Residuales.</li> <li>Gobierno de Residuales.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%



AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
<b>Actividades formativas Modalidad ONLINE</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para valorar y comparar las alternativas de transferencia de riesgos que otorga el mercado.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE20 - Identificar diferentes formas de financiación alternativas a las tradicionales disponibles en el mercado y saber distinguir los riesgos de aquéllas.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: RIESGOS DE CUMPLIMIENTO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Riesgos de Cumplimiento</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar los principales conceptos relacionados con los riesgos de cumplimiento en la organización.</li> <li>• Implementar un sistema de gestión de riesgos de cumplimiento en la organización.</li> <li>• Manejar y dar respuesta a las notificaciones recibidas a través del buzón de denuncias de las organizaciones.</li> <li>• Aplicar en las organizaciones los cuatro pilares de riesgos de cumplimiento.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. Introducción y función.</b></p> <p><b>2.Marco normativo.</b></p> <p><b>3.Diseño e implantación de la gestión de riesgos de cumplimiento en la organización. ISO 19600.</b></p> <p><b>4.Sistema de notificación y registro de eventos adversos: buzón de denuncias.</b></p> <p><b>5.Los cuatro pilares del cumplimiento, fundamento metodológico e implementación de los sistemas de auditoría, control e intervención.</b></p> <p><b>6.Primer pilar. Cumplimiento de las obligaciones voluntarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética Empresarial.</li> <li>• Buen Gobierno Corporativo.</li> <li>• Responsabilidad social empresarial.</li> <li>• Obligaciones precontractuales y cuasicontractuales.</li> <li>• Obligaciones contractuales.</li> </ul> <p><b>7.Segundo pilar. Cumplimiento de las obligaciones extracontractuales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explotación.</li> <li>• Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.</li> <li>• Productos.</li> <li>• Servicios.</li> <li>• Medio ambiente.</li> <li>• Administradores y directivos de la organización.</li> <li>• Intimidad, honor, propia imagen, secreto de las comunicaciones.</li> <li>• Administraciones públicas.</li> </ul> <p><b>8.Tercer pilar. Cumplimiento de las obligaciones legales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento Tributario.</li> <li>• Protección de datos.</li> <li>• Seguridad laboral.</li> <li>• Protección del secreto empresarial. Ley 1/2019.</li> <li>• Derechos de autor.</li> <li>• Propiedad intelectual.</li> <li>• Propiedad Industrial.</li> <li>• Patentes y Marcas</li> </ul> <p><b>9.Cuarto pilar. Cumplimiento de las obligaciones penales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de implementación de la ISO 19601 para los delitos susceptibles de imputación a la organización con arreglo al artículo 31 bis del código penal.</li> </ul>		



- Modelo complementario a la ISO 19601, incluyendo además de los delitos asociados al artículo 31 bis del código penal, todos aquellos delitos que pueden generar responsabilidad civil ex delicto para la organización con arreglo a los artículos 120 (empresas) y 121 del código penal (Administraciones Públicas).

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.

CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.

CG4 - Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.

CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE21 - Identificar los riesgos de incumplimiento a los que se enfrenta una organización y diseñar e implementar controles para protegerla de los mismos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medio ambiente, cambio climático y transición energética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar la situación actual y el marco legal de los riesgos medioambientales y energéticos.</li> <li>Aplicar las normativas existentes de financiación y fiscalidad relativas a los riesgos medioambientales en las organizaciones.</li> <li>Analizar y tratar los riesgos asociados a las energías limpias y renovables y como afectan en la transición energética.</li> <li>Identificar los principales recursos y aspectos relativos a gobernanza climática y planes actuales de lucha contra el cambio climático.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Gases de Efecto Invernadero.</li> <li>Acuerdos de París de 2015 y desarrollo reglamentario para el cumplimiento de los objetivos 20-30.</li> <li>Esferas de actuación en la empresa y la Administración Pública.</li> <li>Exigencias del marco legal de financiación de riesgos medioambientales y descarbonización.</li> <li>Iniciativas de la transición hacia la descarbonización.</li> <li>Factores de vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.</li> <li>Criterios de neutralidad tecnológica.</li> <li>Consenso y participación necesaria para la aplicación del marco legal y cumplimiento de los objetivos mundiales.</li> <li>Compromiso del sector público en la lucha contra el cambio climático.</li> <li>Reforma de la fiscalidad ambiental.</li> <li>Uniformidad normativa.</li> <li>Objetivos y planificación de la transición energética.</li> <li>Los riesgos de la energía limpia.</li> <li>Energías Renovables.</li> <li>Redes energéticas.</li> <li>Transición energética y combustibles.</li> <li>Movilidad y edificación.</li> <li>Movilización de recursos para la lucha contra el cambio climático y la transición energética.</li> <li>Gobernanza climática.</li> <li>Planes de energía y clima.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%





AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
<b>Actividades formativas Modalidad ONLINE</b>		
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.

CG4 - Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.

CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Capacidad para identificar los riesgos que supondrá el cambio climático.

CE14 - Capacidad para informar de cuestiones clave de la transición energética.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100



Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
9		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL																								
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Anual																								
DESPLIEGUE TEMPORAL																										
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3																								
9																										
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6																								
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																										
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																								
Sí	No	No																								
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																								
No	No	Sí																								
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																								
No	No	No																								
ITALIANO	OTRAS																									
No	No																									
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																										
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos durante el Máster para solucionar los posibles problemas o situaciones empresariales en un caso real.</li> <li>• Realizar presentaciones profesionales y eficaces.</li> </ul>																										
5.5.1.3 CONTENIDOS																										
<p>El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo personal y autónomo del estudiante cuya realización tiene por objeto dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido con el resto de materias que conforman el plan de estudios. Siempre se desarrollará bajo la supervisión de un tutor o tutora que orientará al estudiante en su elaboración.</p> <p>Las líneas de investigación y temas fundamentales de realización del TFM preferentemente están ligados a los Contenidos y Competencias vistas en el Programa. Es por ello que los argumentos de mayor redundancia tienen que ver con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de mejor metodología para Clasificación de Riesgos</li> <li>• Contraste de Métodos de Reducción de Incertidumbre</li> <li>• Análisis comparado de los Costes de Gestión Integral del Riesgo y sus alternativas de aplicabilidad.</li> <li>• Determinación de Riesgos Tecnológicos en su valoración frente a Cyber-Riesgos</li> </ul>																										
5.5.1.4 OBSERVACIONES																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos</td> <td>10</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)</td> <td>190</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.</td> <td>25</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades formativas Modalidad ONLINE</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos</td> <td>10</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)</td> <td>190</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.</td> <td>25</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La calificación final del proyecto será la media de las calificaciones obtenidas mediante los sistemas de evaluación SE4 y SE5.</p>			Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad	AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%	AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	190	0%	AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	25	0%	Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad	AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	0%	AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	190	0%	AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	25	0%
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad																								
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100%																								
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	190	0%																								
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	25	0%																								
Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad																								
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	0%																								
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	190	0%																								
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	25	0%																								
5.5.1.5 COMPETENCIAS																										
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES																										
CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.																										
CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.																										



CG3 - Capacidad para valorar y comparar las alternativas de transferencia de riesgos que otorga el mercado.		
CG4 - Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE22 - Realizar y exponer un trabajo/informe/proyecto sobre cualquiera de los conocimientos adquiridos en el máster en el que se definan de forma ordenada los objetivos propuestos, la metodología empleada, y los resultados y conclusiones alcanzadas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	190	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación del Trabajo Fin de Máster por el Tutor.	50.0	50.0
Evaluación mediante defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante el tribunal	50.0	50.0
<b>NIVEL 2: PRÁCTICAS EN EMPRESA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>



	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas en Empresas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Realización de prácticas formativas en empresa, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.</p> <p>Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor del máster).</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes vinculando a los alumnos a la realidad de la empresa internacional, completando y complementando su formación teórica con la experiencia práctica.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad



AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	15	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo	15	0%
AF6. Prácticas en empresas	120	100%
<b>Actividades formativas Modalidad ONLINE</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	15	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo	15	0%
AF6. Prácticas en empresas	120	100%
<p>El sistema de evaluación SE6 ponderará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe realizado por el tutor académico: 40%.</li> <li>Informe realizado por el tutor en la empresa: 60%.</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.		
CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.		
CG3 - Capacidad para valorar y comparar las alternativas de transferencia de riesgos que otorga el mercado.		
CG4 - Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE23 - Adquirir capacidad de desarrollo crítico y toma de decisiones en el ámbito de la gestión de riesgos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo autónomo del estudiante	15	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	15	100
Prácticas en empresas.	120	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>



Informe final de las prácticas en empresa. - Informe realizado por el tutor académico. - Informe realizado por el tutor en la empresa.	100.0	100.0
<b>NIVEL 2: RIESGO OPERACIONAL DE OFERTA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Riesgo Operacional de Oferta</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar, con criterio exhaustivo, la naturaleza y origen de los Riesgos</li> <li>Concebir los Riesgos como Sistema de pertenencia a Meta-sistema</li> </ul>		



- Diferenciar la composición de Actividades en la Generación del Valor
- Diferenciar Riesgos por Naturaleza conforme la orientación empresarial
- Deducir la razón de Métricas para cada Riesgo diferenciado
- Especular sobre la validez de las Métricas aplicadas a Riesgos

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### 1. Estructura de la Generación del Valor

- Montandad y Éxito empresarial.
- El sustento del Valor.
- La Cadena de Valor y sus interpretaciones.

#### 2. Riesgos como Sistema de Sistemas

- Las definiciones interesadas de Riesgo.
- Riesgo como generador de Valor empresarial.
- La Cadena de Valor del Riesgo.

#### 3. Funcionalidades y Riesgos de Oferta

- Componentes del Valor.
- Métricas estructuradas del Valor.
- Diferenciación entre Oferta y Soporte.

#### 4. Riesgos Estratégicos, Operacionales, Actores y Reputacional

- Los Colectivos ligados al Riesgo.
- La Escalera de Riesgos.
- Riesgos por Naturaleza de Dominios.

#### 5. El Sistema de Métricas de Riesgos

- Métricas funcionales del éxito y Desviación.
- El encadenamiento de Métricas y Desviaciones.
- Otras Métricas de Riesgo y su uso.

#### 6. Las dimensiones de las Métricas

- Riesgo como Proceso.
- Los 3 Riesgos-Procesos Principales concatenados.
- El Riesgo como Madurez en Procesos.

#### 7. Caso Práctico incremental

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%
Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%





AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Saber obtener, analizar y gestionar los eventos de riesgo operacional de oferta.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta	40.0	60.0



corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: RIESGO OPERACIONAL DE SOPORTE</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Riesgo Operacional de Soporte</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar y Evaluar los Riesgos de Soporte que complementan las funcionalidades de Oferta.
- Estructurar y Concatenar Riesgos de Soporte por naturaleza según la estructuración del Valor que se haya adoptado.
- Esclarecer y determinar la dependencia entre Riesgos de Soporte y Oferta, graduando las correlaciones entre ellos.
- Deducir y adecuar el Gobierno correspondiente a la Gestión Integral del Riesgo establecida, cuestionando las soluciones para ello preconcebidas.
- Definir y ordenar los Riesgos de Proyectos conforme la naturaleza de éstos y el grado de dominio de los mismos.
- Deducir y ordenar los Costes de Riesgos y sus alternativas de optimización según capacidades propias de cada entidad en cada momento.
- Enumerar y ponderar los distintos criterios metodológicos de cálculo del Apetito, junto a sus efectos en la estrategia a desarrollar.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### 1. Actividades y riesgos de soporte

- Composición de Soporte en Estrategia-Digitalización.
- Composición de Soporte en Operaciones.
- Composición de Soporte en Actores.

#### 2. Riesgos de soporte en estrategia, operaciones y actores

- Riesgo de 5Cs (capacidad) en Planificación.
- Riesgo de SLAs (Service Level Agreement).
- Riesgo de Cultura.

#### 3. El sistema reflejo

- Cadena de Valor del Riesgo de Digitalización.
- Cadena de Valor del Riesgo de Servicio.
- Cadena de Valor del Riesgo de Cultura.

#### 4. Riesgo de gobierno y de modelo

- Las dependencias del Gobierno.
- Riesgo como Vector de 3 dimensiones.
- Riesgo de Modelo Viciado y Contramedidas.

#### 5. Riesgo de proyectos: las 4 palancas

- Condicionantes de todo Proyecto.
- Riesgo de Unidades Elementales.
- La 4 Palancas de la Competitividad y sus Riesgos.

#### 6. Apetito como magnitud crítica. Consecuencias

- Los 3 Estadios de Cobertura.
- La Misión del Gestor de Riesgos.
- Apetito como condicionante de Estrategia.

#### 7. Caso práctico

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5: Foros de opinión.	1	0%

  

Actividades formativas Modalidad ONLINE	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%



AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.

CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Saber identificar, analizar y gestionar el riesgo operacional de la organización inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos y, más específicamente, los fraudes internos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.

Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.

Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.

Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.

Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: VALORACIÓN Y APRECIACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Valoración y Apreciación del Riesgo</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los principales conceptos y las bases técnicas de las distintas modalidades y técnicas de valoración y apreciación en Riesgos.</li> <li>Poder decidir sobre la metodología de valoración más adecuada a cada tipo de Riesgo, para cada tipo de activo y en cada fase de desarrollo de la organización.</li> <li>Interpretar los requisitos y desarrollar una valoración de Riesgos de cualquier tipo de organización</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>1. Diferencias entre Normas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Gestión de Riesgos.</li> <li>ISO 31000 (2009).</li> <li>ISO 31000 (2018).</li> </ul> <p><b>2. Técnicas de Identificación de Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos históricos.</li> <li>Listas de Verificación.</li> <li>Análisis de Escenarios.</li> </ul> <p><b>3. Técnicas de Análisis Causal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo Cindínico.</li> <li>Análisis Ishikawa.</li> <li>Análisis de Árbol de Fallas.</li> </ul> <p><b>4. Técnicas para analizar Controles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esquema del Corbatín.</li> <li>Análisis de Capas de Protección.</li> <li>Análisis de Dependencias e Interacciones.</li> </ul> <p><b>5. Técnicas para comprender las consecuencias, la Probabilidad y el Riesgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz Probabilidad/Impacto.</li> <li>Redes de Bayes.</li> <li>Simulación de Montecarlo.</li> </ul> <p><b>6. Técnicas para Seleccionar entre opciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de Coste-Beneficio.</li> <li>Teoría del Juego.</li> <li>Análisis Multicriterio.</li> </ul> <p><b>7. Principales técnicas para Evaluar Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de Diagramación.</li> <li>Técnica de Pareto.</li> <li>Confiabilidad del Mantenimiento.</li> </ul> <p><b>8. Técnicas de diferentes enfoques de expertos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas.</li> <li>Brainstorming.</li> <li>Delphi.</li> </ul> <p><b>9. Técnicas para Notificar y Registrar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz de Probabilidad e Impacto.</li> <li>Registro Formal y Toma de Decisiones.</li> <li>Curvas S.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%



AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
<b>Actividades formativas Modalidad ONLINE</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.).	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Establecer un sistema de evaluación y gestión de riesgos en diferentes organizaciones.		
CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Capacidad para utilizar técnicas de identificación y valoración de riesgos en cualquier tipo de organización.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100
Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0



<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: CONTROL, TRATAMIENTO Y MITIGACIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Control, Tratamiento y Mitigación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Cuatrimestral





DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la Identificación e Inventario de las Fuentes de Peligro sobre los Activos expuestos</li> <li>Analizar la Evaluación de riesgos en el contexto Legal, Social, Técnico y Empresarial</li> <li>Aportar una visión de Seguridad Integral</li> <li>Diseñar el Sistema de Seguridad Integral Empresarial</li> <li>Deducir los Recursos Humanos, Materiales y Presupuestarios de la Seguridad Integral</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>1. Reducción y Control en la Gestión del Riesgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Daños Personales y Materiales recientes.</li> <li>Identificación de Peligros y Activos.</li> <li>Sistemas de Gestión de Seguridad.</li> </ul> <p><b>2. Seguridad Integral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Reto de Cuantificar.</li> <li>Continuidad de Actuaciones e Integración.</li> <li>Principios de Acción y Económicos.</li> </ul> <p><b>3. Sistemas de Gestión de la Seguridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuaciones de Seguridad Integral.</li> <li>Documento del Sistema de Seguridad Integral.</li> <li>Módulo Integral y Técnicos.</li> </ul> <p><b>4. Seguridad y Salud en el trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura General de la SST.</li> <li>Indicadores Estadísticos de la SST.</li> <li>Actuaciones Técnicas en SST.</li> </ul> <p><b>5. Seguridad contra Incendios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esencia del Fuego y su Extinción.</li> <li>Prevención en el Diseño. Medidas Constructivas.</li> <li>Organización de la Seguridad contra Incendios.</li> </ul> <p><b>6. Seguridad contra Intrusión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esencia de los Riesgos de Intrusión.</li> <li>Tipología de Medidas de Seguridad anti-Intrusión.</li> <li>Reglamentación Legal y Normativa Técnica.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Actividades formativas Modalidad SEMIPRESENCIAL	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral	6	100%



AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	2,5	100%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%
<b>Actividades formativas Modalidad ONLINE</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
AF1. Exposición Teórica / Clase Magistral.	6	0%
AF2. Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos.	2,5	0%
AF3. Trabajo autónomo del estudiante. (Estudio del material, lectura del material de apoyo, visionado de vídeos, realización de casos prácticos, etc.)	62,5	0%
AF4. Tutorías individualizadas o en grupo.	3	0%
AF5. Foros de opinión.	1	0%

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para identificar y reducir, en su caso, los impactos, probabilidad y consecuencias de los riesgos que pueden afectar a las organizaciones.

CG4 - Capacidad para analizar y evaluar las limitaciones impuestas por el regulador a la adopción de riesgos.

CG5 - Capacidad para tomar decisiones, desde la ética profesional, en el ámbito de la gestión de riesgos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Capacidad para proporcionar medidas de prevención y protección contra riesgos higiénicos e incendios.

CE6 - Capacidad para proporcionar medidas de prevención y protección contra la intrusión.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición Teórica / Clase Magistral	14	100



Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudios de Casos. Exposición y Discusión de Trabajos	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0
Tutorías individualizadas o en grupo.	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles.		
Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc.		
Aprendizaje basado en análisis de casos y problemas: Seguimiento y evaluación por parte del profesor a lo largo del curso del trabajo práctico del alumno realizado de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.		
Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual para guiar al estudiante en la realización de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo.	10.0	20.0
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, casos prácticos, trabajos, caso práctico final.	20.0	40.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Otro personal docente con contrato laboral	100	70	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

## 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de los centros de la Universidad de Murcia.

Nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos.

El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

El procedimiento PC05 recoge cómo los centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el centro.

Se entiende, por tanto, que la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como la adquisición de las competencias, quedan garantizadas como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SAIC de ENAE.

Además, de cada procedimiento del SAIC deriva un análisis que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SAIC, incluyendo la revisión de dicho sistema.

La especificación completa del proceso PC05 y la del resto de procesos del SAIC está incluida en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (Ver enlace del apartado 9).

Además, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de **9 ECTS**, permite valorar, como el RD 1393 de 29/10/2007 y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título. Por último, la existencia de prácticas en empresa obligatorias (**6 ECTS**) permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="https://www.enaes.es/documentos-calidad">https://www.enaes.es/documentos-calidad</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	



10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El título oficial presentado no procede de ninguna titulación de la Universidad de Murcia con lo que no existe procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29060480A	CARIDAD	GARCÍA	ESCRIBANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ESPINARDO. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPESA. Edif. ENAE, 13	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cari.garcia@fuem.um.es	639322330	868884138	DIRECTORA DE PROGRAMAS
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLOMESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29060480A	CARIDAD	GARCÍA	ESCRIBANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ESPINARDO. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPESA. Edif. ENAE, 13	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cari.garcia@fuem.um.es	639322330	868884138	DIRECTORA DE PROGRAMAS



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 446007382DE62991796CC398D4733C5A3390EBC3

Código CSV : 473466514344560760079944

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf

**HASH SHA1 :** 0080D77BFC209FF766C2CEAC247EAF4C24625FD9

**Código CSV :** 439190747706467289247129

**Ver Fichero:** Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf



## **Apartado 4: Anexo 2**

**Nombre :** TITULO PROPIO.pdf

**HASH SHA1 :** 3B7F9D5773286A2FDD16E78C7A7847B1F38A5EDA

**Código CSV :** 379146284975974797735610

**Ver Fichero:** TITULO PROPIO.pdf





## Apartado 5: Anexo 1

**Nombre :** Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

**HASH SHA1 :** 45672E1F40A3757EF95BD46EA6679239CADF1A4F

**Código CSV :** 439191932713028662536729

**Ver Fichero:** Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 3D68290069B624422055D3EFF3ABD9258412A847

Código CSV : 473466366138818202642279

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : C12E77164DCABAABAA1B6B2BC982AF63D68F0DFD

Código CSV : 368573708899524182906763

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

**Nombre :** Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

**HASH SHA1 :** 4D939FAA88C325F0E0C85D017E064910703877AA

**Código CSV :** 439193468167075781912999

**Ver Fichero:** Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

**Nombre :** Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

**HASH SHA1 :** F009F78600071B2285384B037342905CDA29F2E

**Código CSV :** 368573763308843490141362

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 1ED6093AA15F82DF1BFF8AB5C2F24EBB03DC996F

Código CSV : 368573806744023514653246

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DelegacionFirma2018.pdf

HASH SHA1 : 1B3E5D40E10A58874DAC5FBE2D9DD19719ED1A48

Código CSV : 362841078388752046692986

Ver Fichero: DelegacionFirma2018.pdf



